

TCCLOGIC ECUADOR S.A.

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de
los Auditores Independientes*

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 22

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de TCCLOGIC Ecuador S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TCCLOGIC ECUADOR S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TCCLOGIC ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de TCCLOGIC Ecuador S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Empresa en Marcha

Tal como se explica con más detalle en las Notas 1 y 2 a los estados financieros adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de los activos y cancelación de los pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, los ingresos de la Compañía disminuyeron de manera significativa en relación al año anterior, como resultado de la decisión de sus accionistas de suspender sus operaciones a partir de diciembre del 2017. Durante el año 2018, la Compañía generó una pérdida de US\$1.3 millones y al 31 de diciembre del 2018, el déficit acumulado representa el 90% de su capital y aportes para futuras capitalizaciones. Estas situaciones indican la existencia de una incertidumbre

material sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. En nuestra opinión, el futuro de la Compañía depende de la decisión de sus accionistas de continuar operando en el Ecuador y de que se generen los suficientes ingresos para cubrir su estructura de costos y gastos. Los planes de la Gerencia para superar esta situación se incluyen en la Nota 2. Nuestra opinión no es modificada por esta situación.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de la Administración a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

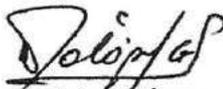
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si,

individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche
Quito, Julio 27, 2019
Registro No. 019


Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

TCCLOGIC ECUADOR S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos		3,685	18,979
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	63,903	542,679
Activos por impuestos corrientes	7	<u>84,423</u>	<u>77,340</u>
Total activos corrientes		<u>152,011</u>	<u>638,998</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otras cuentas por cobrar	4		16,171
Activos por impuesto diferidos			10,173
Muebles y equipos	5	<u>31,823</u>	<u>50,947</u>
Total activos no corrientes		<u>31,823</u>	<u>77,291</u>
TOTAL		<u>183,834</u>	<u>716,289</u>

Ver notas a los estados financieros


Felipe Sánchez
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos			490,563
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6	28,683	241,694
Pasivos por impuestos corrientes	7	11,017	83,307
Obligaciones acumuladas		<u>861</u>	<u>28,920</u>
Total pasivos corrientes		<u>40,561</u>	<u>844,484</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos			1,080,989
Obligaciones por beneficios definidos		<u>463</u>	<u>5,817</u>
Total pasivos no corrientes		<u>463</u>	<u>1,086,806</u>
Total pasivos		<u>41,024</u>	<u>1,931,290</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	8	12,500	12,500
Aporte para futuras capitalizaciones		1,399,945	-
Déficit acumulado		<u>(1,269,635)</u>	<u>(1,227,501)</u>
Total patrimonio (déficit)		<u>142,810</u>	<u>(1,215,001)</u>
TOTAL		<u>183,834</u>	<u>716,289</u>

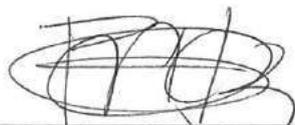


Patricio Armas
Contador General

TCCLOGIC ECUADOR S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
INGRESOS	9	271,025	1,144,839
COSTO DE VENTAS	10	<u>(459,814)</u>	<u>(1,238,139)</u>
MARGEN BRUTO		(188,789)	(93,300)
Gastos de administración	10	(955,865)	(479,378)
Gastos de venta	10	(9,833)	(85,768)
Gastos financieros	11	(110,030)	(145,722)
Otros ingresos, neto		<u>4,054</u>	<u>7,902</u>
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(1,260,463)	(796,266)
Gastos por impuesto a la renta:			
Corriente	7	(6,207)	
Diferido		<u>(10,173)</u>	<u>(96,162)</u>
Total		<u>(16,380)</u>	<u>(96,162)</u>
PÉRDIDA DEL AÑO		(1,276,843)	(892,428)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios y total otro resultado integral		<u>2,295</u>	<u>1,911</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(1,274,548)</u>	<u>(890,517)</u>

Ver notas a los estados financieros

Felipe Sánchez
Gerente GeneralPatricio Armas
Contador General

TCCLOGIC ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuras capitalizaciones</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Déficit acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016, no auditado	12,500	68,525	(336,984)	(255,959)
Pérdida del ejercicio			(892,428)	(892,428)
Reverso de aportes		(68,525)		(68,525)
Otro resultado integral			1,910	1,910
Saldos al 31 de diciembre del 2017	12,500	-	(1,227,501)	(1,215,001)
Aporte futuras capitalizaciones (Nota 8)		2,632,350		2,632,350
Absorción de pérdidas (Nota 8)		(1,232,414)	1,232,414	-
Pérdida del ejercicio			(1,276,843)	(1,276,843)
Otro resultado integral			2,290	2,290
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>12,500</u>	<u>1,399,940</u>	<u>(1,269,635)</u>	<u>142,805</u>

Ver notas a los estados financieros



Felipe Sánchez
Gerente General



Patricio Armas
Contador General

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

1. INFORMACIÓN GENERAL

TCCLOGIC ECUADOR S.A. fue constituida en la República del Ecuador en septiembre del 2012. Los accionistas de la Compañía son TCC INVERSIONES S.A. (una entidad establecida en Panamá) con un 99.9% de participación accionaria y CARGTCCLOGIC S.A. (una entidad establecida en Ecuador) con un 0.01% de participación accionaria. Con fecha 28 de febrero del 2018, TCC INVERSIONES S.A. mediante un contrato de cesión de acciones, transfirió el 99.9% de sus acciones en favor del Señor Felipe Sánchez (99%) y Señora Jhoana Cristina Medrano (1%). Esta cesión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 7 de mayo del 2019.

Operaciones - La Compañía se dedica a la prestación de servicios postales que incluye el desarrollo de los procesos de recolección, admisión, clasificación, distribución y entrega de envíos de correspondencia, documentos, mercancías, paquetes en general de hasta 50 kilogramos, a nivel local, nacional y desde o hacia el exterior.

La Administración de la Compañía a finales del año 2017, dejó de prestar los servicios de transporte. A partir de esa fecha las operaciones de la Compañía han estado relacionadas con la recuperación de la cartera y la liquidación de los pasivos.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 1 y 16 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha las que prevén la realización de los activos y cancelación de los pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado a esas fechas de US\$1.3 millones y US\$1.2 millones, respectivamente, que representan el 90% de su capital más el saldo del aporte para futuras capitalizaciones. En adición, la Compañía no ha generado ingresos, producto del cierre de operaciones desde el año 2017; sin

embargo, el objetivo de la Administración es reactivar las operaciones de la Compañía, considerando las siguientes estrategias:

- La Compañía experimentó el cambio de accionistas en el año 2019, a partir de esa fecha se ha iniciado su plan de continuidad enfocado en dos aspectos, el primero de ellos es continuar con las operaciones en Ecuador, mantener las plazas de trabajo vigentes, mejorar sus respectivos resultados financieros y crecer en términos de EBITDA y Utilidad neta; el segundo de ellos es la renovación de sus licencias de operación como empresa prestadora de servicios de paqueteo nacional y ahora incluir el servicio internacional.
- La Compañía realizó la absorción de todas las pérdidas acumuladas, por lo tanto, la recuperación de sus cuentas por cobrar y liquidación de sus cuentas por pagar; generarán capital de trabajo para seguir operando normalmente y acompañar el desarrollo de las nuevas estrategias comerciales. Adicional, como plan de contingencia, existe una línea de crédito de "CONFIRMING" con el Banco de Guayaquil, con esta operación se puede negociar el pago de las facturas de nuestros servicios obteniendo liquidez a muy corto plazo. Adicionalmente la Gerencia está gestionando operaciones de Factoring y de Inversión (dos diferentes opciones) con la Corporación Financiera Nacional (CFN).
- Sobre la necesidad de capital de trabajo la compañía cuenta con sus accionistas, los cuales con su patrimonio podrían entrar a apalancar el crecimiento de la compañía.
- La contratación de una ejecutiva comercial para el año 2019 es la apuesta firme de la Administración para incrementar los ingresos, a la fecha, un nuevo contrato conjunto con la compañía CARGTCCLOGIC SA ha permitido alquilar los vehículos propiedad de la compañía y así generar ingresos importantes que permitirán al cierre del año estar entregando resultados positivos a los accionistas y empleados.
- Se ha ampliado el espacio de oficinas para habilitar un área exclusiva para el servicio internacional, el mismo que podría entrar a operar hacia finales de tercer trimestre de este año. El primer semestre del año se utilizó para definir los nuevos objetivos de la compañía y poder sentar las bases de la nueva estrategia, la misma que comienza dar los primeros resultados satisfactorios.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Para los activos, el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o en algunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el deterioro del valor de los inventarios de la Sección 13 o el valor en uso de la Sección 27 de la NIIF para PYMES.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, de acuerdo a la Sección 11 de Instrumentos Financieros Básicos de NIIF para PYMES, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en tres jerarquías, las cuales se describen a continuación:

- a) La mejor evidencia del valor razonable es un precio cotizado para un activo idéntico (o un activo similar) en un mercado activo.
- b) Cuando no están disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico (o un activo similar) por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, una entidad estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración. El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio de transacción que se habría alcanzado en la fecha de medición en un intercambio entre partes que actúen en condiciones de independencia mutua, motivado por contraprestaciones normales del negocio.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos líquidos o depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento

Medición posterior al reconocimiento - modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que

la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Arrendamientos

La Compañía como arrendatario - Los alquileres por pagar bajo arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.9 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro

resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

Otros beneficios de corto plazo - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.10 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.11 Activos financieros - La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final del período sobre el que se informa.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.12 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero sí, y sólo sí, expiran, cancelan o las cumplen obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagados y por pagos se reconoce en el resultado del período.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3. ESTIMACIONES CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	149,965	355,467
Compañías relacionadas	-	228,992
Provisión de ingresos no facturados	-	66,184
Provisión cuentas incobrables	<u>(90,620)</u>	<u>(117,200)</u>
Subtotal	59,345	533,443
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipo a proveedores y viáticos	4,558	11,413
Funcionarios y empleados	-	1,033
Otros	<u>-</u>	<u>12,961</u>
Total	<u>63,903</u>	<u>558,850</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	63,903	542,679
No corriente	<u>-</u>	<u>16,171</u>
Total	<u>63,903</u>	<u>558,850</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los clientes locales representan saldos por cobrar por venta de servicios de Courier, con un plazo promedio de hasta 60 días y no generan intereses.

5. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo	120,849	120,849
Depreciación acumulada	<u>(89,026)</u>	<u>(69,902)</u>
Total	<u>31,823</u>	<u>50,947</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	15,319	17,922
Maquinarias y equipos	4,221	4,957
Equipos de computación	3,924	7,176
Vehículos	<u>8,359</u>	<u>20,892</u>
Total	<u>31,823</u>	<u>50,947</u>

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores	16,675	200,582
Provisiones	12,008	23,853
Anticipos de clientes	<u>-</u>	<u>17,259</u>
Total	<u>28,683</u>	<u>241,694</u>

7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado - IVA y retenciones	34,657	22,755
Crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta	49,766	51,027
Crédito tributario por retenciones de dividendos	<u>-</u>	<u>3,558</u>
Total	<u>84,423</u>	<u>77,340</u>

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar	230	43,415
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	-	36,334
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta por pagar	<u>10,787</u>	<u>3,558</u>
Total	<u>11,017</u>	<u>83,307</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,260,463)	(796,263)
Gastos no deducibles	<u>851,229</u>	<u>89,231</u>
Pérdida tributaria (1)	<u>(409,234)</u>	<u>(707,032)</u>
Anticipo calculado	<u>6,207</u>	<u>-</u>

(1) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$409 mil.

Anticipo del Impuesto a la renta - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2018, la Compañía calculó el valor del anticipo de impuesto a la renta, en razón de que la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades nuevas que iniciaren actividades estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía completó su quinto año de operación efectiva.

Las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria de los años 2015 al 2018.

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el importe efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:
 - Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
 - Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.
- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta:

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: *"En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios"*.
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia.

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte.

Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas del exterior durante los años 2018 y 2017, no superan el importe mencionado.

8. PATRIMONIO

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 12,500 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Aportes para futuras capitalizaciones - Mediante Junta de accionistas de fecha 31 de diciembre del 2018, se decidió que el saldo por pagar a su Compañía relacionada el cual asciende a US\$860 mil, se transfiera como aportes para futuras capitalizaciones. En adición, en la misma fecha los accionistas decidieron realizar la absorción de pérdidas por un valor de US\$1.2 millones.

Déficit acumulado - De acuerdo con el Registro Oficial Suplemento 353 de fecha 23 octubre del 2018, se modifica el porcentaje para causal de disolución y se establece que cuando las pérdidas acumuladas alcancen el 60% o más del capital suscrito y el total de las reservas, la o el Superintendente, o su delegado, podrá de oficio, declarar disuelta una Compañía sujeta a su control y vigilancia. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las pérdidas acumuladas de la Compañía representan el 90% del capital más el saldo del aporte para futuras capitalizaciones.

9. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Transporte	156,857	979,584
Otros ingresos gravados	114,168	88,679
Otros servicios de transporte	-	56,035
Seguros	-	11,034
Mensajería	-	5,415
Almacenaje	-	3,229
Descargue	-	863
Total	<u>271,025</u>	<u>1,144,839</u>

10. COSTOS Y GASTOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de ventas	459,814	1,238,139
Gastos de administración	955,865	479,378
Gastos de venta	<u>9,833</u>	<u>85,768</u>
Total	<u>1,425,512</u>	<u>1,803,285</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo de transporte	354,787	947,031
Sueldos y beneficios a trabajadores	76,545	286,979
Gasto cuentas incobrables	3,068	114,622
Honorarios	43,738	94,293
Gastos no deducibles (1)	851,229	89,231
Servicios	19,762	50,723
Arriendos	23,344	62,868
Impuestos	5,724	23,317
Suministros	3,354	22,030
Depreciaciones	19,123	21,862
Movilización	5,212	21,032
Otros gastos	<u>19,626</u>	<u>69,297</u>
Total	<u>1,425,512</u>	<u>1,803,285</u>

(1) Incluyen US\$807 mil correspondiente a la baja de cuentas por cobrar a su compañía relacionada Cargtcclógic S.A.

Sueldos y beneficios a los trabajadores:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos	32,623	178,869
Beneficios sociales	5,744	31,778
Aporte al IESS	6,467	31,485
Beneficios definidos	26,179	19,050
Otros	<u>5,532</u>	<u>25,797</u>
Total	<u>76,545</u>	<u>286,979</u>

11. GASTOS FINANCIEROS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Intereses y comisiones del exterior	108,568	92,239
Impuesto a la Salida de Divisas - ISD	1,462	45,087
Otros	<u>-</u>	<u>8,396</u>
Total	<u>110,030</u>	<u>145,722</u>

12. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

	Saldo adeudado por partes relacionadas	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Tcclogic Ecuador S.A.	<u>-</u>	<u>228,992</u>

13. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Excepto por lo mencionado en la Nota 1 respecto al cambio de la propiedad y composición accionaria de la Compañía realizada el 28 de febrero del 2019, entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Julio 27 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en julio 27 del 2019 y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación.